

# La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO.....	{ Mes..... 1,25
	{ Trimestre..... 3,50
PROVINCIAS....	{ Trimestre..... 4,00
	{ Año..... 15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

## DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

## LOS TRASNOCHADORES

No me refiero al gracioso sainete del malogrado Manzano. Me refiero á esos sujetos que veo por ahí todas las noches, cuando de prisa y corriendo regreso á las cuatro de la madrugada á mi casa (que es muy de ustedes, pero que yo pago, ó no pago, al casero) rendido y cansado del penoso trabajo de la Redacción.

Estos otros veladores, no tienen que se sepa, gran cosa que hacer, pero lo que es acostarse temprano ¡que si quieres!

El trasnochar se ha puesto de moda; hoy *viste mucho* eso de retirarse á casa al amanecer y hay muchacho del gremio de pillines, al parecer, que con tal de no volver temprano á su casa—casa de huéspedes en muchos casos—es capaz de estarse dando vueltas á una manzana, de casas por supuesto.

Otros pueden permitirse el lujo de refugiarse en un café ó en una buñolería, pongo por ejemplo, y éstos, menos mal, pues ya pueden distraerse en conversaciones interesantísimas y tomar algo.

Fornos,—café de—no se cierra en toda la noche, no hace sino *entornarse* y es cosa de ver lo concurrido que está á las altas horas de la madrugada y los problemas que allí se desarrollan y la política que allí se hace.

—¿Con que Pelegrín será nombrado secretario de Gobierno?

—Si, señor. Pero usted no sabe la noticia de la noche. El ministro ha dicho al salir de la Presidencia que se le había recrudecido la gota y se cree que se refirió á la crisis.

—¿A la crisis obrera?

—A la ministerial.

—¿Tan pronto? Se ha dicho que todo estaba arreglado.

¡Ay, D. Procopio! Eso de la gota es que se acerca.....

El camarero, al paño:—Señorito unas gotas.

—Bueno—responde el político cuando le han llenado de ron la copa, y el mozo piensa para sus adentros: «¡Ya escampa!»

En otra mesa *Lili* y una de sus amigas, tratan también de muy transcendental asunto:

—¿Vendrá esta noche Timoteo?

—No se hija, pero aunque venga ten por seguro que á lo más que se alarga es á pagar un chocolate.

—Si al menos fuera con tostada.....

—Esa ya se la ha dado al camarero.

Y así es en efecto, porque á pesar de haberle dicho el mozo:—«¡Te veo, Timoteo!», un día en que éste le pidió un duro, el hecho es que el amigo de *Lili*, no ha vuelto por el establecimiento desde el día en que tomó el café fiado número 222.

Es decir, que Timoteo, se ha tragado casi el estanque del *Retiro* lleno de café sin abonar un céntimo.

Hay otros trasnochadores que se dedican en estos mismos centros, á *asesinar* mesas. Esto es que entran á las nueve de la noche, se sientan, piden una copita de agua con un azucarillo y un mondadientes y permanecen en el café hasta las tres de la madrugada, ocupando un sitio que no pagan.

De estos he conocido un señor regordete, bajo,—bajo de capilla—y miope de suyo, que todas las noches se leía ocho ó siete veces *El Herald*, y otro que, si no leía *La Correspondencia*, despachaba la suya en el café hasta que un día le despachó el mozo, un buen mozo por cierto.

Este mismo sujeto, solía distraerse y á lo mejor—á lo peor para él—mojaba la pluma en un sorbete de mantecado y fresa.

En las buñolerías, que se abren á la una de la madrugada ó que se cierran—al revés de algunos teatros que todos los días «cierran sus puertas»—también se cobijan los trasnochadores de ciertos posibles y allí permanecen hasta que los echan.

Algunas casas donde se expenden artículos de comer, beber y arder, permanecen también abiertas toda la noche, como *conviniendo* á entrar en ellas al aficionado, pero sin ánimo de pagarle el gasto que origine.

Así se explica, que todo esto induzca á los chicos del día, á trasnochar. Yo recuerdo que antes—y no imito á Jorge Manrique—los jóvenes retirámonos á casa á horas prudentes. En la actualidad, me encuentro por ahí muchas veces á niños de seis y siete años que á las cinco de la madrugada, con un puro en la boca y no poco alcohol en el cerebro, conversan en cualquier esquina con alguna amiga á la que conocieron cuatro ó cinco años antes.

Aun no hace un mes, me encontré con un *barbián* de éstos y me permití amonestarle, pero el pequeño justificó su conducta dicién-

do:—¡Pero, hombre, si estoy haciéndome despedida de soltero!

Otros individuos se reúnen con otro amiguito y andan por ahí de noche, recorriendo estaciones, si su peculio lo permite, ó paseando simplemente. Y tan simplemente.

Los noctámbulos, es evidente que han aumentado en gran manera. Así por el día, hay quien no ve y anda hecho un topo, y quien no ha visto el pelo al sol desde hace siete años. Son hombres buhos que ven claro de noche como los gatos, tal vez porque suelen *alumbrarse* así mismos á las altas horas.

Tal vez no tuviera razón cuando dijo Rodríguez Correa, que «la noche se había hecho para el hombre y el día para los otros animales», pero ello es que cada vez abundan más estos seres superiores.

Madrid es la capital del mundo donde más se trasnocha y los «coliseos» no son quienes menos contribuyen con lo tarde que terminan sus representaciones á que las noches las pasamos de «claro en claro y los días de turbio en turbio» cual nuevos *Quijotes*.

Por último, hay trasnochadores á quienes no se puede censurar, porque son *forzosos* por razón de su oficio.

Y en éstos, ya comprenderán ustedes, que no incluyo ni á la policía.... ni á los *atraca-*  
*dores*.

CANDELA.

## Pacotilla.

En Portugal, la peste amenazando invadir toda Europa;

en España la peste reaccionaria

trabajando en la sombra;

en Francia la gran peste antisemítica

cada vez más odiosa;

las naciones latinas, todas ellas

tienen su peste propia.

Infestados están todos los pueblos

de pestes horribles

y la mejor de todas esas pestes

es la peste bubónica.

Esto es claro, indudable, evidentísimo

como el sol la antorcha.

La peste bubónica pudre los cuerpos;

¡las conciencias, las otras!

\*\*

*La Unión Democrática*, de Alicante, dice:  
«No se puede fumar el tabaco que se ex-

pende en los estancos, de pésimo que es; y como el de contrabando es muy difícil obtenerlo, resulta que vale más dejar el vicio de fumar. Los puros de diez céntimos son infernales, pues el tabaco que se emplea en su elaboración debe ser húngaro ó del Brasil, de cualquier parte menos de Cuba y Puerto Rico, y las demás clases son por el estilo.

La Compañía Arrendataria hace lo que le da la real gana, con perjuicio del público.»

De veras que la queja es muy fundada; pero la Compañía no oye nada, porque padecerá sordera crónica ¡Dios mío! ¡Si estará subvencionada por la peste bubónica!

\* \* \*

El Alcalde de Zamora ha dispuesto que los serenos presten servicio durante el día.

¡Me parece bien! ¡Demasiado duermen por la noche!

\* \* \*

Un periódico llama la atención de las autoridades, sobre la importación de gallinas procedentes de Oporto.

Dice que resulta que el punto de origen, que consta como de remisión ó de embarque, no es el verdadero punto de remisión de las gallinas, y que, si no se tiene mucho cuidado, esas son las que pueden introducir la peste en España.

¡Demonio!

Pues, á ver si las autoridades impiden por todos los medios posibles la introducción de gallinas portuguesas.

¡Merecerá tremendas cachetinas el tío que nos traiga las gallinas!

\* \* \*

En Madrid se han incendiado *Las Américas* del Rastro, siendo pasto de las llamas siete barracones que estaban atestados de muebles!

¡Ni aun esas *Américas* podemos conservar.

Las únicas que nos han respetado los yankees, quizá por no saber que existían!

Si no, como hay Dios, las incluyen en el tratado de París.

Y también nos quedamos sin ellas.

\* \* \*

Leo:

«En el río de Victoria ha sido encontrado el cadáver de una mujer, que se supone murió ahogada.»

Por lo menos más probabilidades hay de que haya muerto ahogada que del sarampión.

Dicho sea sin ofender á las viruelas.

\* \* \*

Un periódico, refiriéndose á un reo de muerte en Jerez, dice que, de los que han subido al patíbulo en aquella población de treinta años á esta parte, dicho reo hace el número 13.

Mal número es. A ese infeliz le va á suceder alguna desgracia.

\* \* \*

En Cartagena se han suicidado, por *cuestión* de amores contrariados, dos jóvenes guapas.

Una con una fuerte cantidad de fósforos y otra con un cuchillo.

No hay que culpar de estos tristes sucesos solamente al amor.

También son culpables los termómetros.

Porque está demostrado científicamente que el calor exacerba las pasiones amorosas en los corazones demasiado sensibles.

Nadie se suicida por amores contrariados á una temperatura de 30 grados bajo cero.

\* \* \*

A un alto funcionario de la magistratura le han sustraído entre las estaciones de Palencia y Venta de Baños una cartera que contenía mil pesetas y pico.

Por lo único que me gustan á mi los *ratas* es por eso.

Porque no reconocen jerarquías.

Lo mismo le roban á un magistrado del Supremo que á un cosechero de patatas.

\* \* \*

Leo:

«Dícese que en Somorrostro fueron desenterrados los restos de un hacendado cuyo cadáver recibió sepultura hace veinticuatro años.

El móvil fué robar las alhajas con que parece le llevaron á la sepultura.»

¡Buen chasco se llevarían los ladrones!

¡Mire usted que creer que al cabo de veinticuatro años iban á estar allí todavía las alhajas.....!

Esas se las habrán llevado ya los cadáveres de los *ratas* enterrados en aquel Cementerio.

Y las habrán vendido, aprovechando la ocasión de ir á votar en las elecciones.

\* \* \*

El alcalde de Zamora debe de ser un hombre de grandes iniciativas.

Ahora ha pensado en sustituir el farol que usan los serenos por una linterna de última novedad, que da más luz.

Se me figura que el alcalde zamorano no hace bien en mejorar la luz de los serenos.

¡Precisamente lo que se debe evitar en todas las poblaciones es que los serenos anden *alumbrados!*

PEPE ESTRANÍ.

## DOS SUICIDIOS EN BARGAS

El día 10 de este mes, han ocurrido dos desgraciados sucesos en el vecino pueblo de Bargas, que han consternado á la población. A las seis de la mañana se encontró muerto en el pozo de su casa, al vecino de aquella localidad, Manuel Morales Redondo, anciano de sesenta y cinco años. De las averiguaciones practicadas, resulta que el mencionado Manuel, tenía el propósito de suicidarse desde que su mujer falleció en esta capital trágicamente de la caída de un barro, el día 3 de Julio, y de cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lectores.

El otro suicidio, ocurrió á las nueve de la noche; en una casa de la calle de Laguniilla.

En una habitación de la citada casa, y tendido en la cama, se encontraba el cadáver del vecino Andrés Bautista Alonso, de treinta años de edad y casado. Presentaba dos orificios en la sien derecha, producidos por dos proyectiles. En el colchón de la cama, y junto á la mano derecha, había una pistola recién descargada, con la que se supone puso fin á su existencia.

Los móviles de tan fatal resolución, se atribuyen á su falta de salud, por haber estado en la campaña de Cuba, falta de recursos, y á tener enferma de gravedad á su mujer en el Hospital de la Misericordia de esta capital.

## Notas municipales.

Sesión del día 11 de Septiembre de 1899.

Asistieron á la sesión trece señores concejales.

Leída el acta de la anterior, es aprobada por unanimidad.

Se da cuenta al Municipio de haber quedado desierta la subasta para el arriendo del Matadero.

El Sr. Muñoz usa de la palabra, proponiendo que no salga de nuevo á subasta.

El Sr. Hierro hace algunas consideraciones y se muestra conforme.

El Sr. Pérez también intervino en el asunto, y se acuerda que no salga á nueva subasta y se administre por el Municipio.

Se procede después al sorteo de asociados para nombrar los que faltan en las diferentes secciones, y resultaron elegidos:

1.<sup>a</sup> sección.—D. Florentino Moreno, D. Tomás González Sánchez y D. Benito Martín Cleto.

2.<sup>a</sup> sección.—D. Dionisio López Pulgar, don Antonio Lorenzo García y D. Luis Jaén Martínez.

3.<sup>a</sup> sección.—D. Francisco Ventas y D. Mariano Pérez Menor.

4.<sup>a</sup> sección.—D. Polonio Rodríguez, señor Vedia Miguel y D. Román Payo.

7.<sup>a</sup> sección.—D. Felipe Romero Marín.

Se lee una instancia del concejal D. Perfecto Díaz, solicitando un mes de licencia y se le concede.

El Sr. Pérez Monge propone el nombramiento de una comisión que vaya á Madrid á gestionar la inauguración de la Escuela de Industrias Artísticas de esta capital, y el Municipio acuerda tener en consideración lo propuesto por el Sr. Monge.

El Sr. San Román propone al Ayuntamiento, que en lo sucesivo den principio las sesiones á las siete de la noche, y así se acuerda.

## Repiques.

Ha sido nombrado Juez Municipal, suplente de esta capital, nuestro particular amigo D. Pedro Martín de Hijas.

De real orden se ha dispuesto que los mozos de reemplazos anteriores que por haber desaparecido sus exenciones han sido declarados útiles en el actual, se concentren para su destino á cuerpo, cuando los de este reemplazo lo verifiquen.

Anteayer se decomisó bastante cantidad de pan falto de peso, por los guardias de Policía Urbana encargados de este servicio.

La Dirección general del Tesoro ha ampliado hasta el día 20 del actual el plazo voluntario para el pago de la contribución.

La orden es extensiva á todas las capitales donde hubiera retraso en la cobranza.

Los conocidos industriales D. José Benegas y D. Cruz Pérez, han salido para los baños de Caldas de Oviedo, donde permanecerán una corta temporada.

La Guardia civil del puesto de Corral de Almaguer, detuvo en el mencionado pueblo por jugar á los prohibidos, el día 8 á once vecinos, todos los cuales, con una baraja y algunas pesetas, fueron puestos á disposición del juez municipal.

También la del puesto de Ocaña, ha descubierto una estafa de 1.414 pesetas, pertenecientes á D. Manuel Martínez Lucas, logrando, después de activas pesquisas, detener á Ana María Martínez, natural de Lietor (Albacete) á la que se le ocuparon 1.225 pesetas en billetes de Banco, de las estafadas.

Al ir á dar agua á las yuntas de la labor, los criados de D. Jerónimo Tapia, Amalio Rey Gálvez, Hipólito Castellanos y Adrián García Sánchez, en el pueblo de Urda y en la casa del mencionado D. Jerónimo, cuestionaron sobre cuál de ellos debía dar agua primero, trabándose por esto una cuestión, de la que resultaron heridos de alguna gravedad, de arma blanca, Amalio Rey y Adrián García por su compañero Hipólito Castellanos.

Estando examinando una pistola el día 8 por la tarde, en el pueblo de Parrillas, el vecino del mismo, Cándido Golmino Martín, tuvo la desgracia de que se le disparara ésta, hiriendo gravemente á su convecino Marcelino Martín Sánchez.

El Alcalde de Boróx, devuelve la relación

presentada de los Peritos que han de tasar las fincas que se les expropian, para la carretera de Cuesta de la Reina á Toledo, á varios vecinos de dicho pueblo.

Por circular inserta en el *Boletín Oficial*, se anuncia la contrastación periódica de las pesas y medidas del partido de Lillo, el día 13 del actual.

Ha salido para diferentes puertos y poblaciones del Norte, D. Lorenzo Navas y Ordóñez.

Para inaugurar la restauración del salón principal del Casino de la Villa de Ocaña, la Junta directiva dispuso un gran baile que se ha efectuado el 11 del actual, de nueve de la noche á la madrugada, donde concurrieron muchas mujeres hermosas de la localidad y de los pueblos comarcanos.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Urda, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Hoy da principio en la Iglesia de Santo Tomás, un Quinario al Santísimo Cristo del Consuelo, celebrándose con la suntuosidad que todos los años se efectúa.

## EL BLANCO Y NEGRO

SALÓN PARA LIMPIAR EL CALZADO  
87, COMERCIO, 87

### TARIFA DE PRECIOS

Por limpiar un par de botas ó zapatos, becerro negro mate, 10 céntimos.—Idem negro, brillo, 10.—Cabritilla y tafleté, 15.—Lona con adornos, 20.—Piqué con id., 20.—Búfalo, 15.—Charol negro, 15.—Idem color, 20.—Piel de Rusia, 20.—Imitaciones piel de Rusia, 20.—Piel de Rusia, 20.—Tefido de color á negro, 75.

### ABONOS POR MES

*En el salón.*

Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos negros, brillo ó mate, 2,50 pesetas.—Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos de cualquier clase, 3,50.

*A domicilio.*

Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos negros, brillo ó mate, 3,50 pesetas.—Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos de cualquier clase, 4,50.

Se venden toda clase de géneros para la limpieza del calzado.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

# ANUNCIOS

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

### GARANTÍAS

Capital social efectivo . . . . .	Posetas .	12.000.000
Primas y reservas . . . . .		44.028.645
<b>TOTAL . . . . .</b>		<b>56.028.645</b>

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 8.

## ABONOS

Los Sres. Roggen y C.<sup>a</sup>, proveedores de la *Cámara Agrícola Oficial de Valencia*, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la *Cámara Agrícola Oficial de Valencia*, publicadas en la *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en *Nitrato de sosa*, *Sulfato de amoniaco*, *Superfosfato de cal*, *Sales de potasa*, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.—**ROGGEN Y COMP.<sup>a</sup>**

Félix Pizcueta, 1, Valencia.

## SE VENDE Ó ARRIENDA

un precioso jardín con abundante agua, en el interior de esta capital, con magníficas vistas y habitaciones contiguas amplias para vivienda.

Darán razón: Droguería de la Sra. Viuda de García-Frutos, Comercio, 32 y 34.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPañÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

## ANTINEUROL

¡¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!!

### JAQUECAS

y demás dolores de cabeza por rebel-des que sean, se curan pronto é infaliblemente con los DISCOS de los Licenciados FERRER y PAGE. El dolor cesa á los pocos minutos de haber tomado la dosis completa que indica el prospecto que acompaña á tan precioso medicamento.

Depósito en Madrid: J. Hernández, Droguería Central, Jacometrezo, 60.

Precio, caja 2,50; media, 1,50 pesetas.—Se remite por correo.

# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

## SOCIEDAD ANÓNIMA

### TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

#### SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Peset. s.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

#### INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

## GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

### GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

Menú para hoy 13 de Septiembre de 1899.

#### ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.  
Ternera con guisantes.  
Bacalao á la vizcaina.  
Beefsteak ó chuleta de cordero.  
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.  
Esmerado servicio á la carta.

#### COMIDA DE 4 PESETAS

Puré parmantier.  
Vaca estofada.  
Legumbres.  
Pollos asados.  
Entremés, pan, vino y postres.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

### AL COMERCIO

La Empresa de la Red, deseosa de servir en cuanto pueda ser útil á sus parroquianos, se encargará en lo sucesivo y mientras lo permita la Compañía del Ferrocarril, de anunciar gratuitamente á los abonados que lo soliciten la llegada de las mercancías consignadas á su nombre.

Para utilizar este servicio, bastará prevenirlo de una vez para siempre al encargado del Locutorio núm. 2, inmediato á la Estación.

Este servicio, que es gratuito, sólo se refiere á las mercancías consignadas á nombre de los abonados.

## Dependiente

de comercio, de 15 años, con dos de práctica, desea colocación; preferirá en Toledo.

Dirigirse á D. Ildefonso Martín, en Pueblanueva (Toledo).

## COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
Refugio (Alfileritos), 3.—Toledo.

DIRECTOR

DON FAUSTINO ESPLUGA Y SANCHO  
LICENCIADO EN CIENCIAS, PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Se halla establecido en un local cómodo, espacioso y de muy buenas condiciones higiénicas.

Sus Profesores, adornados de los correspondientes títulos académicos, forman parte de los tribunales de examen.

Los constantes y satisfactorios resultados obtenidos durante el largo período de su existencia, son la mejor garantía del celo y laboriosidad con que se atiende á la educación y enseñanza en tan recomendable Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de enseñanza privada, oficial y libres.

Pidáanse reglamentos detallados al Director.

## ALMONEDA

Se venden todos los muebles de la Fonda del (Comercio).

ALFILERITOS, 13